DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

CODIGO	FECHA DE REVISIÓN	No. DE REVISIÓN	PÁGINA
DP-XXX-00	NOVIEMBRE 2003	00	1 DE 4

I. IDENTIFICACIÓN

1.1	Título del Puesto	Director de Plantel "D" y "E"
1.2	Área de adscripción	Unidad de Operación Desconcentrada para el D. F.
1.3	Dirección	
1.4	Jefe inmediato (Puesto)	Titular de la Unidad de Operación Desconcentrada para el D. F.

II. MISIÓN DEL PUESTO

Planear, dirigir, organizar y controlar las actividades académicas de capacitación, vinculación y administrativas del plantel que coadyuven a elevar la calidad, pertinencia y equidad de la educación y de la oferta educativa en respuesta a las necesidades del sector productivo, publico, privado y social de su zona de influencia en apego a los objetivos institucionales y metas programadas.

III. PRINCIPALES OBJETIVOS DEL PUESTO

1. Dirigir la planeación estratégica del plantel.
2. Conducir las actividades para elaborar el programa de trabajo del plantel.
3. Dirigir la elaboración del Plan Operativo Anual y anteproyecto del Programa de Presupuesto.
4. Dirigir y coordinar el proyecto de calidad del plantel.
5. Dirigir actividades para celebrar y dar seguimiento a convenios de vinculación.
6. Dirigir actividades de promoción y la imagen de servicios educativos del plantel.
7. Promover la oferta de capacitación institucional del plantel.
8. Dirigir y administrar eficientemente los recursos humanos, materiales y financieros.
9. Presentar en forma oportuna los avances programáticos y metas alcanzadas.

COPIA CONTROLADA

SELLO:	ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
	PROF. VÍCTOR M. ZAMORA RODRÍGUEZ DIRECTOR DE PERSONAL	LIC. J. ERNESTO INFANTE QUINTANILLA SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN	LIC. JOAQUÍN RUIZ NANDO SECRETARIO GENERAL En ausencia del Director General con fundamento en el art. 62 del Estatuto Orgánico del Conalep

IV. ENTORNO ESTRATÉGICO

Los principales retos o desafíos a los que se enfrenta el ocupante del puesto para desempeñar su trabajo son:

- Promover la acreditación de programas académicos y la certificación de competencias laborales (EBNC).
- Promover el programa de ISO 9000 como organismo de evaluación.
- Implementar acciones de productividad y eficiencia de recursos finacieros, humamos y materiales.

Autonomía de Gestión

El tipo de normatividad o reglamentación que deberá de observar para la toma de decisiones son la Normatividad establecida por la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la SECODAM; políticas internas emitidas por el CONALEP y Normas o reglamentos específicos por su Dirección Corporativa y/o Secretaría adscrita.

V. UBICACIÓN ORGANIZACIONAL

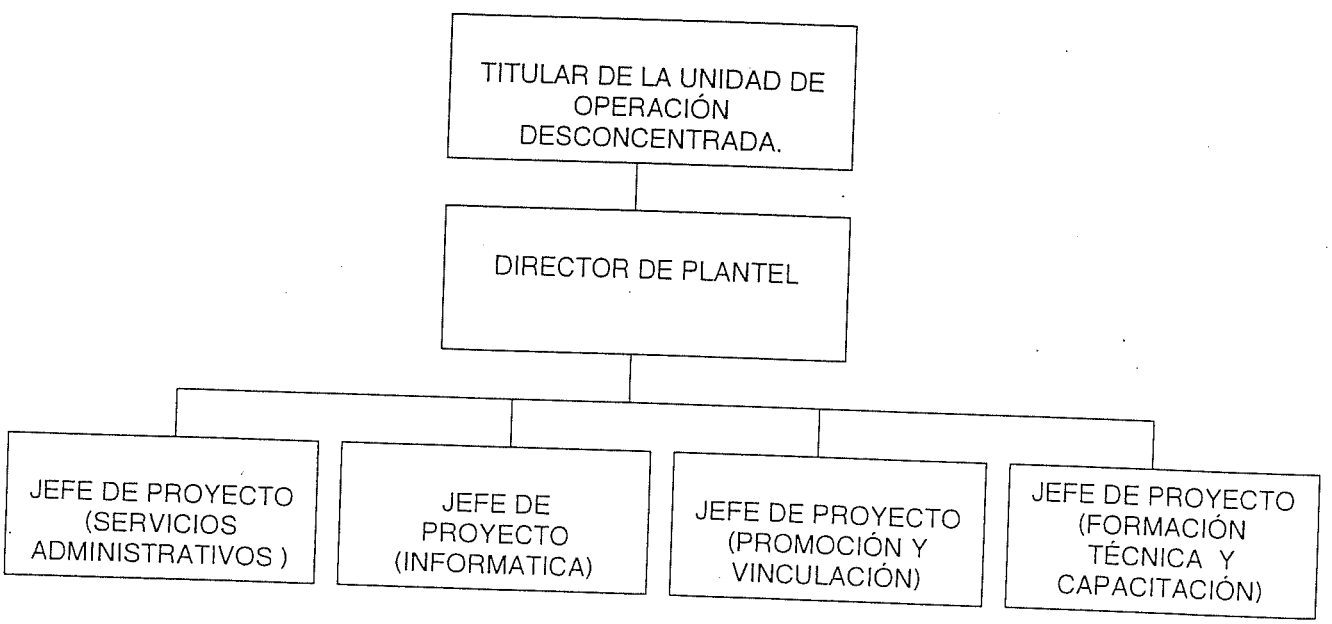

Al ocupante del puesto le reportan los siguientes puestos:

- Jefe de Proyecto (Servicios Administrativos); cuyo objetivo es administrar los recursos financieros, el Programa Operativo Anual y la adquisición de materiales.
- Jefe de Proyecto (Informática); cuyo objetivo es controlar, administrar y eficientar las áreas de informática apoyando los procesos académicos administrativos y brindar mantenimiento oportuno a los equipos de cómputo.
- Jefe de Proyecto (Promoción y Vinculación); cuyo objetivo es realizar proyectos y programas de promoción así como establecer convenios de vinculación con zonas marginadas.
- Jefe de Proyecto (Formación Técnica y Capacitación); cuyo objetivo es coordinar la operación de centros de evaluación de competencia laboral así como coordinar las actividades inherentes a la acreditación del plantel.

VI. DIMENSIONES Y/O MAGNITUDES DEL PUESTO

Concepto	Empleados
Personal subordinado directo	3
Personal subordinado indirecto	20
Total	23

Presupuesto autorizado que refleja la cifra económica más importante de la responsabilidad de su puesto.

Concepto	($ 000)
Capítulo 1000	6,312,941.17
Capítulo 2000 y 3000	591,387.25
Total	6,904,328.42

VII. RELACIONES INTERNAS

El ocupante del puesto se relaciona con los siguientes puestos y/o funciones:

- Jefe de Proyecto (Servicios Administrativos) para controlar eficientemente los recursos materiales, humanos y financieros.
- Jefe de Proyecto (Informática) para administrar eficientemente los Recursos Informáticos, Capacitación de Recursos en las empresas.

- Jefe de Proyecto (Promoción y Vinculación) para establecer convenios y buscar donativos.
- Jefe de Proyecto (Formación Técnica y Capacitación) para planear, controlar y dar seguimiento a programas y planeación de estudios, así como venta de cursos.

VIII. RELACIONES EXTERNAS

El ocupante del puesto se relaciona con:

- Sector Público para obtener apoyos en el entorno del plantel.
- Sector Educativo para establecer programas de apoyo interinstitucional
- Sector productivo para establecer convenios vinculados a la venta de cursos.

IX. PERFIL DEL PUESTO

Edad mínima: 30 años
Sexo: Indistinto
Disponibilidad para viajar: Sí

Requisito básico Licenciatura en Educación, Pedagogía y/o Administración de Instituciones Educativas.

Conocimientos muy especializados y/o diversificados con preparación sólida en Administración Publica, Educación Basada en Normas de Competencia Laboral.

Habilidades para manejar equipo de cómputo.

El idioma inglés es un requisito básico del puesto.

Experiencia Laboral previa:

Puestos Equivalentes	Años
Director de Plantel	4
Coordinador de Programas de Capacitación	4